



LA EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL DEL VENEZUELA DURANTE 1991 Y SUS PERSPECTIVAS PARA 1992.

HECTOR VALECILLOS T. (*)

Se cumplieron los primeros tres años de la gestión del actual gobierno; el cual como ha sido ampliamente reconocido, se trazó un programa de ajustes y profundas reformas en la estructura y modo de funcionamiento de la economía venezolana, programa que ha ido instrumentándose en forma más o menos inflexible. Este hecho, unido al balance que el propio gobierno, por boca del ciudadano Presidente de la República y de las máximas autoridades del Banco Central, así como diversas instituciones representativas del conglomerado social, hacen a finales de año y de modo ya tradicional, de los resultados de la gestión de la política económica y social, son propicios para ofrecer un punto de vista técnicamente razonado sobre el carácter de los logros de dicha acción, sobre la significación que le asignamos a los mismos y, finalmente, sobre todo lo que juzgamos constituye la perspectiva básica para el año que comienza.

1- Los hechos fundamentales

En lo que respecta a la caracterización descriptiva de la situación económica y social venezolana observable a finales del año, podemos resaltar cinco aspectos fundamentales. En primer lugar, se produjo efectivamente, durante 1991, una recuperación en el nivel de la actividad productiva global; hecho que se suma al fenómeno similar observando en 1990. Aunque la tasa real de

crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), estimado por el Banco Central en 9,2%, está aún sujeta a revisión ⁽¹⁾; no hay dudas de que la economía nacional tiende progresivamente a superar la profunda contracción de su nivel de actividad vivida en 1989. No obstante, y en contra de lo que sostienen los más altos funcionarios del gobierno, lo que es más difícil de sostener es que la recuperación de los dos últimos años conlleva un retorno a los niveles históricos de crecimiento, los cuales, como se sabe, fueron altos y estables especialmente entre 1945 y 1978. La recuperación en firme del crecimiento de la producción, es un hecho de gran importancia, que no conviene soslayar, pues constituye una condición necesaria más no suficiente para elevar el nivel de vida de la población.

Sin embargo, debemos destacar la deficiente calidad de ese crecimiento en términos sectoriales, factoriales y regionales. La información preliminar disponible sobre el crecimiento real señala la preponderancia del crecimiento del sector de la construcción pública y privada y en menor medida la de los sectores de la agricultura y de la manufactura. Estos resultados, aunados al debilitamiento de las exportaciones no petroleras y el crecimiento significativo de las importaciones, contradicen el objetivo macroeconómico de la política de ajustes, de diversificación de la estructura productiva interna, y del logro de una balanza de pago viable y un crecimiento económico equilibrado y estable (cuadro N0.1). Por ello respecto al crecimiento de la economía durante 1991 quedan pues dudas importantes sobre la consistencia o robustez temporal de esa incipiente recuperación.

En segundo lugar, durante 1991 prosiguió el proceso de aumento en el volumen de las reservas internacionales (oro y divisas) en poder del BCV, las cuales se situaron en 13.232 millones de dólares. Sin embargo, el incremento adicional en la masa de reservas internacionales (\$ 1.473 millones en 1991), traduce una desaceleración de importancia respecto al aumento observable en los dos años anteriores. Este ritmo menor de aumento de los activos internacionales a disposición del país refleja la acción de fuerzas contrapuestas. Así, el mismo pone de relieve, por un lado, un

(1) Las notas y referencias bibliográficas aparecen al final del texto.

deterioro en el nivel del saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos observado durante 1991.

En efecto, dicho saldo, aunque superavitario, se redujo a 1.055 millones de dólares, lo que revela una reducción de 6.905 millones respecto al nivel alcanzado en 1990. Esta abrupta caída en la cuantía del saldo de la cuenta corriente es, a su vez, el resultado de un crecimiento impresionante de las importaciones de bienes y servicios no factoriales (dólares 11.200 millones), en condiciones en que se redujo el valor global de nuestras exportaciones. Podemos constatar, entonces, que el saldo y la composición de la balanza de pagos en el 91, reiteran la vulnerabilidad irónica de nuestra economía frente a las contingencias del mercado petrolero externo, y al financiamiento condicionado de los organismos multilaterales de crédito. Sobre esta base es difícil negar que nuestra balanza de pagos, a pesar de los recientes equilibrios coyunturales, sigue siendo estructuralmente pasiva.

Por otro lado, cabe citar dos factores que influyeron complementaria y positivamente sobre la evolución de las reservas internacionales. Por una parte, el acuerdo de refinanciación de la deuda externa; el cual, como se sabe, redujo en el corto plazo el peso financiero del servicio de la deuda, a la par que aumentó la disponibilidad de “dinero fresco”, vía préstamos de instituciones crediticias internacionales. Por la otra, el crecimiento de las reservas internacionales reflejó, además, la repatriación de capitales fugados al exterior por un monto estimado por el BCV en aproximadamente 900 millones de dólares.

Un tercer aspecto resaltante de la actividad económica durante 1991 lo constituye la gestión financiera del sector público consolidado, el cual cerró con un superávit de sus cuentas de casi 37.000 millones de bolívares, lo que equivale a 1,3% del PIB a precios corrientes. Esta cifra es superior al superávit logrado en 1990 (0.2% del PIB) y tiene su origen principalmente en los ingresos de capital provenientes de la privatización de las empresas del Estado, en particular la CANTV y VIASA. Este superávit fiscal, sin embargo, pone de relieve tanto una gran fragilidad causal, como restricción del gasto público de carácter socialmente inequitativa. En efecto, en ausencia de los ingresos por concepto de venta de activos gubernamentales, el superávit fiscal de 1991 se esfuma,

trastocándose abiertamente en déficit agregado. Lo que esto indica es que considerados a futuro, los ingresos por concepto de privatización de empresas públicas no pueden juzgarse una fuente importante de financiamiento fiscal; dando al registrado en 1991 un carácter eminentemente circunstancial. Por otra parte, tanto el superávit de 1991 como el de 1990 se basan, en gran medida, en una reestructuración del gasto que conjuga una reducción apreciable en la masa de remuneraciones reales canceladas por el Estado a los trabajadores a su servicio (lo que, para una nómina de personal, prácticamente estabilizada, conlleva un deterioro sensible de los salarios reales de esos trabajadores); con una disminución también considerable en las sumas presupuestadas para atender los servicios públicos suministrados gratuitamente a la población, en particular atención medico-hospitalaria y asistencia educativa. Igualmente, los superávits fiscales de los dos últimos años, estuvieron apuntalados, por la favorable coyuntura internacional para el petróleo venezolano. En el año 90, la circunstancia bélica del Golfo, contribuyó a mejorar el ingreso fiscal petrolero, tanto en volumen exportado como en precios realizados. En 1991, Venezuela pudo compensar el menor precio, con mayores volúmenes de exportación de crudo y productos.

El cuarto hecho destacable del comportamiento de la economía tiene que ver con el mercado monetario-financiero. En este sentido, cabe señalar que la liquidez monetaria experimentó una desaceleración de importancia en su ritmo anual de crecimiento (30,5% en 1991 versus 38,6 y 60,9% en 1989 y 1990). Según el BCV, este aumento de la liquidez monetaria fue el producto de la incidencia monetaria derivada de la gestión financiera interna del gobierno central y de PDVSA, la cual se sobrepuso ampliamente a la esterilización de liquidez derivada del movimiento cambiario del Banco Central. Durante el segundo semestre del año, a esas fuerzas expansivas de la liquidez monetaria se sumaron los requerimientos de dinero líquido concomitantes al crédito bancario en expansión.

En lo que respecta al mercado financiero se observó un movimiento convergente entre las captaciones totales del sistema bancario, que reflejan una disminución de su ritmo de crecimiento (en relación a los 2 años anteriores), y el conjunto total de las colocaciones de ese mismo sistema, las cuales registraron, a su vez,

un aumento de importancia en su ritmo de crecimiento. A pesar de este hecho, indiscutiblemente positivo, el llamado "índice de intermediación financiera" del sistema bancario mantuvo un nivel claramente bajo, 60% como promedio del año, lo que indica que por cada bolívar depositado por el público en dicho sistema, apenas 60 céntimos, igualmente en promedio, lograron ser colocados en préstamos a inversionistas y a consumidores. Por lo demás, es bueno señalar que una porción importante, pero aún no cuantificada, de esos préstamos fueron concedidos al gobierno central y otros entes gubernamentales (en especial las empresas públicas)

Aparte del cuadro generalizado de altos niveles de capacidad instalada de producción ociosa, que en sí misma es un factor disuasivo de la inversión neta y, por consiguiente, de la demanda del financiamiento bancario; el relativamente bajo índice de intermediación financiera se vio afectado negativamente por el nivel elevado de las tasas de interés cobradas a los demandantes de préstamos. Como sabemos, aunque las tasas pasivas experimentaron un pequeño descenso a finales del año, las tasas activas mantuvieron sus niveles prácticamente sin mayores cambios.

El último aspecto de la evolución económica durante 1991 que queremos resaltar tiene que ver con la dinámica de la generación de empleo. Según los últimos datos suministrados por la OCEI, durante 1991 se habría producido una recuperación de la creación de empleo, así, mientras la fuerza de trabajo total aumentó en 173.000 personas, el número de trabajadores ocupados lo hizo en 238.000, razón por la cual la población desempleada se redujo en 65.500 personas. Como resultado de esta reducción, la tasa de desempleo bajó a 8,8% de la población económicamente activa total. El incremento en el número de personas ocupadas benefició principalmente a las mujeres, cuyo ritmo de aumento al empleo fue de 6,1% comparado con sólo 2,5% en el caso de los hombres.

Un hecho llamativo y difícil de explicar es que de acuerdo con los datos citados, el crecimiento de la oferta nacional de trabajadores habría experimentado durante 1991 una baja considerable respecto a los dos años anteriores. En efecto, mientras en 1988-90, dicha oferta aumentó a un ritmo anual de 5% (lo que conllevó una adición neta a la fuerza laboral de 336.800 personal por año), en 1991 se redujo a 2,4%. Este hecho arroja una sombra

de duda sobre la validez de la información oficial relativa a la estructura y dinámica del mercado de trabajo, en especial si se recuerda que, de acuerdo con conclusiones firmes y generalmente aceptadas de la teoría económica del trabajo, los cambios a corto plazo de la oferta de mano son función preponderante de variables demográficas, en particular de la composición por edades y sexo de la población, así como de la inmigración. Variables éstas que, en nuestro caso, no experimentaron durante 1991 ninguna alteración que justifique una caída tan pronunciada en el incremento anual de la población económicamente activa.

2- Significación de los hechos descritos

Los hechos antes descritos, aunque positivos en sí mismos, adquieren su verdadera significación cuando se les contempla de cara a su capacidad objetiva para contribuir al mejoramiento de los niveles de vida de la población venezolana. Cualquiera apreciación del comportamiento macroeconómico que deje de lado este principio elemental corre el riesgo de alienar al observador, convirtiendo el frío dato estadístico, que mide el logro materializado, en una fuente de euforia artificial. Precisamente es este tipo de disonancia apreciativa lo que pudo observarse a finales de año cuando los principales responsables de la política económica y social trataron infructuosamente, en nuestra opinión, de convencer a la opinión pública de que el “final del túnel” estaba a la vista. Para el ciudadano medio, al ser confrontado con la inapelable dureza de la realidad que sobrelleva cotidianamente, la inaccesibilidad del argumento técnico, claramente autosuficiente, que le pretende demostrar que todo lo malo está en vías de ser superado, se le convierte en un motivo de incredulidad o burla comprensible.

Para comprender dicha disociación es necesario hacer mención, a su vez, de cuatro aspectos críticos vinculados a la instrumentación de la estrategia de reajuste de la economía, tal como ellos se manifestaron en el año que acaba de finalizar. El primero de ellos se refiere al comportamiento de la tasa de inflación. De acuerdo con la estimación hecha por el Banco Central, en este año la inflación se redujo a 30,7% lo que implica una ligera desaceleración respecto al valor observado en el año anterior (36,5%). Lo que indica el comportamiento del índice general de precios observado en 1991 es que, pese a los esfuerzos del gobierno

por lograr su control, la inflación se conserva como un fenómeno de indiscutible gravedad y de consecuencias muy negativas tanto para la marcha de la economía como especialmente para el bienestar de los trabajadores. Si recordamos que el gobierno proyectaba para 1991 una meta de inflación de 15%, lo que la cifra mencionada indica es la evidente falta de control de dicho flagelo por parte de las autoridades. A decir verdad, el problema radica aquí en la propia política diseñada teóricamente para controlar la inflación más que en la ineficiencia gerencial para administrarla; política que se fundamenta, en grado decisivo, en el empleo de medidas orientadas a restringir la oferta monetaria y a mantener bajo control el crédito bancario; así como en el esfuerzo en favor de la eliminación del déficit presupuestario del gobierno. En nuestra opinión, lo que se ha puesto de relieve, especialmente durante 1990 y 1991, es que el enfoque monetario de política antiinflacionaria adoptado por el gobierno no constituye una receta idónea para combatir el alza generalizada de los precios.

El segundo aspecto crítico de importancia en la marcha de la economía durante 1991 tiene que ver con el comportamiento de los ingresos de los trabajadores. Aunque se carece de información oficial relativa a los niveles que éstos alcanzaron en el segundo semestre del año, lo que indican tanto los contratos colectivos firmados a lo largo de 1991, como los datos para el primer semestre de ese año, es que, **incluso en términos nominales**, es decir, sin expresarlos en términos de su capacidad adquisitiva de bienes y servicios, los ingresos de las distintas categorías de trabajadores (pero especialmente, los del personal asalariado) experimentaron una importante desaceleración en su ritmo de crecimiento. (ver cuadro No.2).

Lógicamente, cuando esos salarios nominales se ajustan por el índice de precios de los bienes y servicios se demuestra fehacientemente que, durante 1991, los trabajadores venezolanos continuaron sobrellevando un proceso de empobrecimiento masivo, el cual se prolonga desde fecha tan lejana como 1979. Lo que a este respecto pone de relieve la experiencia de 1991 es que, al igual que lo ocurrido en la década de los 80, la actual política económica ha resultado impotente para contrarrestar la continua degradación de los salarios reales de los trabajadores. Degradación que tiene que

ver, fundamentalmente, con el entronizamiento de la inflación como realidad cotidiana de la vida económica nacional; con la incapacidad para revertir el excedente estructural de mano de obra, y con la paralización del proceso de formación de capitales, en especial del que acomete el sector privado.

El reconocimiento de esta deplorable situación por parte del Gobierno Nacional llevó al ciudadano Presidente de la República a decretar, a finales de año, un aumento de los salarios mínimos legales y un incremento en los sueldos y salarios de los trabajadores al servicio de la Administración Pública. En nuestra opinión, e independientemente de si los niveles acordados en Decreto son o no adecuados y consistentes con otras "metas" macroeconómicas, este hecho tiene un doble significación que conviene no despreciar. Por un lado constituye una confirmación en verdad tardía, pero en todo caso válida, de lo que muchos han venido señalando en forma reiterada sobre el impacto negativo y persistente de la política de "reajuste estructural" de la economía sobre los ingresos de los trabajadores. Por otro lado, no obstante la timidez de la medida, ella parece indicar una cierta disposición gubernamental a contribuir a impedir deterioros adicionales en dichos ingresos.

El tercer elemento descollante de la crítica realidad que viven los trabajadores venezolanos, contra el cual hay que confrontar los logros macroeconómicos de la gestión gubernamental durante 1991, lo constituye el deterioro en la capacidad de los servicios públicos para amortiguar, mediante usufructo de ingresos no monetarios, por parte de la población de escasos recursos, la caída reseñada del salario real. Sea que contemplemos a los servicios médicos hospitalarios, a los educacionales, a los de seguridad social, recreacionales o a la vivienda, lo cierto es que, durante 1991, se agravó considerablemente la situación en materia asistencial, debido a una combinación de reducciones presupuestarias, incrementos de costos de esos servicios y ampliación de la masa de usuarios de los mismos. Y aunque las transferencias directas hacia la población en situación de extrema pobreza (beca alimentaria, bono lácteo, PAMI, etc.), han sido útiles paliativos ;esos programas, por su propia naturaleza y cuantía de recursos, no están en capacidad de contrarrestar la merma constatada en el llamado salario social que emana de la baja en cobertura y calidad

de los servicios públicos.

Por último, y en lo que sin ninguna duda constituye un hecho social y políticamente muy inquietante, durante 1991 se profundizó el proceso de concentración del ingreso y la riqueza, que, como se sabe, ha sido consustancial a la situación de crisis y estancamiento de la economía nacional a partir de 1979. Sin embargo en el período más reciente, que obviamente incluye a 1991, la concentración del ingreso y la riqueza no es un resultado inesperado o indeseado de la política económica. En esta oportunidad, por el contrario, el aumento de la desigualdad en la distribución es un resultado deliberadamente perseguido por esa política; justificada bajo el falaz argumento de que ella contribuiría a la elevación de la inversión privada a través del aumento de la tasa de ahorro. (ver cuadro No.3)

Con este propósito se persevera en la represión de los sueldos y salarios, se adopta una actitud de inaceptable pasividad frente a la especulación empresarial, se estimula la baja desproporcionada en el costo relativo de la mano de obra (2), y se muestra complacencia frente a la rápida centralización de los capitales privados, proceso liderizado por los conglomerados bancarios y estimulado abiertamente por el propio gobierno mediante las operaciones de privatización de empresas públicas. En un plano más duradero conviene citar la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, medida que consagró legalmente una orientación claramente regresiva en materia tributaria. Los hechos señalados tienen graves implicaciones económicas y sociopolíticas que el Gobierno Nacional subestima injustificadamente. En el terreno económico, la agudización de la concentración del ingreso y la riqueza refuerza la acción de factores perjudiciales al crecimiento estable de la producción, la inversión y el empleo; lo que resulta de la contracción del mercado interno (especialmente de los sectores productores de bienes salarios), y de la distorsión del patrón de consumo en favor de los bienes de lujo. En estas condiciones, aunque puede haber una elevación de la tasa de ahorro, ella no se materializa en mayor inversión en maquinarias y equipos, dando lugar, por el contrario, a una abierta especulación financiera y a presiones soterradas pero efectivas sobre la cotización del bolívar⁽³⁾.

Lo antes señalado es, justa y desafortunadamente, lo que ha ocurrido durante 1991. Así, el mayor peso de los depósitos a plazo (como proporción de los depósitos totales en el sistema bancario), hecho constatado por el BCV en su informe de fin de año, y el aumento vertiginoso en las cotizaciones de valores transados en la Bolsa de Caracas, no guardan ninguna correspondencia con el repunte más bien modesto en la tasa de inversión en capital real del sector privado. Además, y esto es sintomático de lo que antes anotábamos, no debe olvidarse que, tal como lo indica el propio BCV, la porción determinante de esa inversión se ha encauzado hacia la construcción de oficinas y viviendas de gran lujo; actividades claramente dolarizadas en sus precios de venta o cánones de arrendamiento. En un sentido más general, es precisamente el impacto distorsionador sobre la demanda agregada provocado por la mayor concentración del ingreso, lo que contribuye a explicar el crecimiento más que proporcional de las actividades no transables (respecto a los transables, y en relación a su nivel de 1990) registrado durante 1991.

En el plano socio político, las consecuencias de la mayor concentración del ingreso y la riqueza, intensificados en 1991, son igualmente graves. En este ámbito, lo que la concentración incrementada conlleva es una acentuación de la polarización de la sociedad venezolana, con una inmensa mayoría de la población viviendo en situación de pobreza y con una ciudadanía mediatizada políticamente por obra y gracia de la estrechez económica; enfrentada objetivamente a un reducido y decreciente sector de privilegiados que a la par que monopolizan el poder económico, han privatizado en provecho propio la función (constitucionalmente) pública, subordinando de esta manera la acción sustancial del Estado.

3- Perspectivas para 1992

El pronóstico de la evolución de la economía venezolana durante el presente año no es fácil de formular, sin embargo, se presenta con características, lamentablemente, pesimistas. Ello se debe, en lo fundamental, a la incertidumbre que caracteriza al futuro de los principales países desarrollados, los cuales se encuentran en una etapa de franca recesión; hecho que condiciona y se agrega a la propia incertidumbre que emana del comportamiento de las variables claves del sistema productivo nacional. Si, como sostienen los

principales centros de investigación de la economía internacional, la recesión que viven los países desarrollados tiende a prolongarse, en especial la que aqueja a la economía norteamericana, entonces es inevitable que los países subdesarrollados vean agudizar los principales problemas que los aquejan. Este hecho probable, que incidiría negativamente sobre el volumen de bienes transados internacionalmente, daría lugar, por una parte, a un deterioro adicional de los términos de intercambio de los productos vendidos por los países subdesarrollados, y, por la otra, dificultaría seriamente los esfuerzos que estos países han venido haciendo con miras a incrementar tanto la masa de recursos obtenidos de la banca privada internacional (préstamos voluntarios), como los que emanan de la inversión extranjera directa.

En el caso venezolano, el deterioro previsible en la situación del comercio internacional casi inevitablemente tendría influencia negativa sobre dos aspectos importantísimos de nuestra economía. En primer lugar, es altamente probable que ella dé lugar a un deterioro sustancial en las condiciones del mercado internacional del petróleo, favoreciendo una intensificación de la competencia entre los países productores de crudo y refinados, con su secuela de plétores en la oferta y bajas apreciables en los niveles de precios. A decir verdad, esta situación ya ha venido manifestándose, de manera que lo que cabe esperar es, desafortunadamente, una agravación de la misma, especialmente a partir de la finalización del invierno en el hemisferio norte. En segundo lugar, la contracción en el ritmo de los intercambios internacionales de bienes y servicios será desfavorable al aumento de las exportaciones no tradicionales. Estas, que ya en 1991 experimentaron una baja de importancia en sus niveles, con mucha probabilidad presenciarán, durante el año en curso, un retroceso complementario, lo que afectará tanto a la cuantía de las ventas como los ingresos de ellas derivadas.

En contrapartida, bajo el impacto del esfuerzo comercializador de los países desarrollados y de los "recién industrializados", pero, principalmente, debido a la acción de la desaprensiva y dogmática política comercial de apertura externa prácticamente incondicional que se ha venido impulsando, es muy probable que, durante el año 92, presenciemos una intensificación de la demanda de importaciones, lo que se traducirá en un deterioro relativo de la

balanza comercial. Conviene señalar que es bastante probable, además que, en el marco de los acuerdos ya vigentes que promueven la aceleración de la integración subregional andina se produzca, con carácter complementario, cierta desviación del comercio externo acompañado de un incremento en el saldo de las importaciones. En estas circunstancias, si no tiene lugar un aumento en la entrada de capitales no especulativos, sería inevitable el desmejoramiento en las cuentas internacionales del país, y la reducción en las reservas internacionales.

Naturalmente, el impacto más crítico de la baja del ingreso petrolero de exportación se ejercerá sobre las cuentas fiscales, haciendo prácticamente inevitable la materialización de un cuadro deficitario en el financiamiento de las actividades del sector público consolidado. Aunque esto, en sí mismo, no tiene porqué forzar a una reformulación sustancial de los programas presupuestados por el gobierno, darían lugar, sin embargo, por un lado, a incumplimientos prácticamente inevitables en relación a las metas de inflación y de la tasa de cambio del dólar, y, por el otro, a una reducción en el ritmo esperado de crecimiento de la economía, en la medida en que este crecimiento está fuertemente condicionado por el aumento del gasto público.

Como han reconocido las propias autoridades gubernamentales, una de las principales consecuencias de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Impuesto sobre la Renta, será la reducción, al menos en los primeros años de esta vigencia, de los ingresos a percibir por el Fisco por vía impositiva. Por ello, en el contexto institucional de 1992, los dos mecanismos favoritos para reducir la brecha entre gastos e ingresos fiscales, a saber, la devaluación del bolívar y el endeudamiento interno y/o externo, conducirán a un claro desbordamiento de la meta inflacionaria 15%. En estas circunstancias, inflación y devaluación continuarán reforzándose negativamente. Un reciente y buen ejemplo de esta limitación financiera del Fisco Nacional la encontramos en las dificultades que ha enfrentado el gobierno al tratar de explicar cómo ha de allegar los recursos con los cuales cancelar el incremento de salarios acordados para los funcionarios gubernamentales.

La desaceleración inducida y realista de la tasa de crecimiento de la economía, -la cual, en nuestra opinión, se ubicará en

un entorno de 3 a 4% - tendrá efectos negativos sobre el comportamiento esperado de la tasa de inversión (IBF/PIB) y sobre los niveles de empleo y salarios, especialmente. En el caso de la inversión, lo que probablemente ocurra, es un reforzamiento del énfasis del rol inversionista del gobierno, acompañado de una lenta recuperación de la inversión privada. Esta, sin embargo, podría nuevamente paralizarse durante 1992, en especial en las actividades industriales y agropecuarias, si -como es de esperar- se hace efectiva la intensificación de la demanda de importaciones provenientes del área andina.

Lo que ha puesto de relieve esta serie de dificultades para reactivar en grado apreciable la tasa de inversión real del sector privado, es el hecho importantísimo de que la política económica gubernamental está básicamente mal concebida y es autolimitativa en un aspecto clave de la estrategia, a saber: la especificación técnica de las condiciones bajo las cuales los empresarios privados reinvierten sus ganancias en maquinarias y equipos que amplíen, diversifiquen sectorialmente y perfeccionen desde el punto de vista tecnológico la capacidad nacional de producción. Por muy bien intencionado que esto sea, no basta con postular -como lo hacen tanto la Carta de Intención con el FMI, como el VIII Plan de la Nación-, que la inversión privada debe constituirse en “el eje de la acumulación de capitales”. Como indican múltiples experiencias nacionales, para que un proceso de este tipo llegue a materializarse hacen falta más que deseos, en especial hace falta una estrategia económica radicalmente distinta a la que se ha venido impulsando.

En lo que respecta al comportamiento del mercado de trabajo pudiera ocurrir que presenciáramos un retroceso de importancia, lo que involucraría una desaceleración del ritmo de aumento del empleo moderno y un incremento de la desocupación abierta y del subempleo (ocupaciones informales, principalmente). Esto podría provenir de una combinación de baja en la demanda de trabajadores (debido a la desaceleración del crecimiento del PIB), y de incremento simultáneo en la oferta de personal. Un factor importante sobre el cual se conoce poco, pero que es de esperar ejerza una presión adicional sobre el incremento de la oferta de trabajadores, tiene que ver con el riesgo de aumento en la corriente

inmigratoria de personas provenientes del área andina, ahora facilitado por los acuerdos de integración recién convenidos.

Finalmente, y por las razones mencionadas, es difícil esperar una reversión de la ya prolongada baja en los salarios reales y del deterioro en el patrón de la distribución funcional y familiar del ingreso social. Como indica una sólida experiencia internacional, la condición necesaria para lograr ese tipo de revisión implica tanto un cambio estable en favor de la creación ininterrumpida de empleos productivos, como la perseverancia en programas masivos de transferencia a las familias en situación de extrema pobreza.

Sobre el primero de esos puntos, lo más que se puede sostener es la incertidumbre de su comportamiento a mediano plazo. Respecto al segundo, cabe esperar que una adecuada definición e instrumentación del llamado megaproyecto social, anunciado por el Presidente de la República, pueda complementar los esfuerzos de la contratación colectiva en favor de la elevación de los niveles de vida de la población trabajadora.

En resumen, no es precisamente bonancible el futuro inmediato de la economía venezolana. Corresponde al gobierno actuar con buen tino y adoptar las medidas que conduzcan a una solución duradera y socialmente conveniente de los principales problemas que ahora se avizoran sin dificultad. Si tuviéramos que enfatizar un aspecto de la política económica y social que merece una reformulación sustancial diríamos que se trata de aquel que explicita los nexos entre inflación y devaluación. Hasta ahora la devaluación del bolívar ha sido una medida incompetente para expandir las exportaciones no tradicionales, para reasignar eficientemente los recursos productivos y lograr una reinserción competitiva de nuestra economía en la división internacional del trabajo ⁽⁴⁾. Ella ha sido, igualmente, una fuente dinámica de inflación y de pérdida de bienestar para el grueso de la población venezolana. Como se ha reconocido ampliamente, “la devaluación nada resuelve, a menos que se detenga la inflación, pues la primera tiende a estimular nuevamente a la segunda”, pero la condición para la devaluación eficaz es esencialmente política. En esta materia, el mejor camino es concertar un acuerdo entre los

diferentes grupos socioeconómicos acerca de la distribución del ingreso más conveniente. Las soluciones impuestas desde arriba son práctica y comprobadamente ineficaces. Si nuestros gobernantes desean realmente impulsar la transformación productiva de la economía y elevar sus niveles de eficiencia, sin afectar críticamente la necesaria equidad social, deben entonces conceder que la tesis de “crecer hoy, redistribuir mañana”, es una falacia peligrosa, cuya búsqueda ansiosa empuja a la economía y a la sociedad hacia el peligro de la destrucción. Si hay alguna lección que derivar del reciente y traumático viaje del Presidente Bush al Japón es la de que, incluso las grandes potencias, cuando confrontan serios problemas económicos y sociales no sacrifican la solución de los mismos a la retórica del discurso, por muy elegante o emocionalmente atractivo que éste sea. Para un país pequeño y débil como el nuestro, esta lección es aún más importante y su mensaje más claro: si el neoliberalismo, con su ingenua pero dañina pretensión de armonía universal, retrocede hoy día bajo la presión innegable de las propias realidades, perseverar localmente en su aplicación convierte, trágicamente, a la política económica que le da forma en una soberana insensatez.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(1) La tasa de crecimiento del PIB no petrolero durante 1991, estimado por el BCV en 9,2% presenta, en mi opinión, indicios sólidos de sobrestimación. Cuando tratamos de verificar la validez de dicho cálculo haciendo uso de procedimientos alternativos, porejemplo mediante la llamada “**ECUACION DE PIGOU**” que mide el crecimiento del producto, y, para un valor dado de la participación de los sueldos salarios en el ingreso Nación como producto del nivel de empleo en el año, N por la tasa media de salarios reales, W), o bien relacionado el empleo total de trabajadores a finales de 1992 con la productividad real (PIB/N) de 1991, encontramos que aquella tasa no es consistente. De hecho, los valores derivados mediante estos procedimientos determinan ritmos de crecimiento del producto sustancialmente inferiores a los estimados por el BCV.

(2) La indicación más clara de este proceso se puede observar en el caso de la industria fabril, para la cual se dispone de una serie histórica amplia de datos suministrados por las propias empresas (Encuesta industrial de la OCEI). Esos datos indican que, para la industria en su conjunto, el costo total de la mano de obra empleada, como proporción del valor bruto de la producción ha caído en más de un tercio, entre 1984 y 1990, ubicándose en este año en 12%. Este hecho, por lo demás, no debe extrañar pues constituye un fenómeno característico de economía en las cuales, por un lado, se “liberan” los precios de los bienes, a la par que, por el otro, se induce desde el gobierno la represión salarial.

(3) El efecto sumamente negativo de la mayor concentración del ingreso sobre el nivel de la actividad económica es algo que se subestima sistemáticamente por los economistas neo liberales. De hecho, muchos de estos autores tienden más bien a ver esa concentración en forma positiva, como un prerrequisito de la elevación de las tasa de ahorro e inversión. Para los economistas radicales, marxistas o no, por el contrario, ese ha sido un factor cuya influencia decisiva sobre la crisis y la depresión ha estado muy clara. En esta perspectiva es interesante citar la opinión del profesor Ravi Batra, quien en su publicitado libro *The Great Depression of 1990* (Simón Schuster, N.Y. 1987). Señala lo siguiente “Mi tesis es que las depresiones, que conviene distinguir de las recesiones, se deben a una concentración extrema de la riqueza”, y añade, resumiendo su argumento: “Bajo el capitalismo la disparidad de las fortunas tiende a aumentar a largo plazo. Llega el momento en que esa disparidad y el número de bancos cuya salud es precaria aumentan hasta el punto en que cualquier recesión puede provocar el colapso del sistema financiero. El reventón en la burbuja especulativa, otra consecuencia directa de la desigualdad, añade leña al fuego. La oferta monetaria, la demanda agregada, la producción y el empleo enfilan hacia una espiral descendente, y la recesión en curso se convierte en una depresión. Si la burbuja especulativa era muy grande, el estallido da lugar a una depresión (p.105 y 122-3)

(4) La predilección de los teóricos del FMI, y a fortiori, de quienes han propugnado en el país la estrategia de “reajuste estructural” de la economía, por la devaluación monetaria como

“palanca” clave para impulsar los cambios en el sistema productivo nacional que favorezcan la eliminación de lo que se ha dado en llamar la “artificialidad” de este último, ha sido concebida en forma tal que hace abstracción de importantes opiniones en contra del procedimiento devaluatorio, formulados por economistas de la talla intelectual de Ernesto Peltzer (1945) y Celso Furtado (1957). Al valorar la significación potencial de la devaluación para lograr la transformación de una economía de base productiva petrolera y pública; estos autores mostraron, hace ya años, los límites y riesgos de ese tipo de política. En mi opinión, la porción decisiva de los problemas confrontados por la instrumentación de aquella estrategia, tiene su origen, precisamente, en la subestimación de ese rasgo estructural de la economía en particular, de las consecuencias directas de este hecho para las cuentas fiscales y de balanza de pagos, (los ensayos de Peltzer y Furtado pueden consultarse en Héctor Valecillos y Omar Bello (compiladores), La Economía Contemporánea de Venezuela, tomos I y II, BCV., Caracas, 1991).

Caracas, 10 de enero de 1992

